

**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 9 COSAMALOAPAN,
VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

No.	Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único	ACUERDO
1	VERCOS/CI/2024/000102	Se notifica a la persona citada el acuerdo de fecha 08 de mayo de 2024, en el que se ordena se expida la constancia de no conciliación al solicitante y se archive el presente procedimiento prejudicial de conciliación como total y definitivamente concluido, en virtud de su no comparecencia, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo.
2	VERCOS/CI/2024/000124	Se notifica a la persona solicitante el acuerdo de fecha 08 de mayo de 2024, en el que se señalan las 12:30 horas del día 03 de junio de 2024, para que tenga verificativo una audiencia de conciliación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 684-E fracción IX de la Ley Federal del Trabajo.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ATENTAMENTE

COSAMALOAPAN, VERACRUZ A 08 DE MAYO DEL AÑO 2024

LIC. JAVIER SALGADO TORRES
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL 9 COSAMALOAPAN, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 años
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

